



GRADO EN
FISIOTERAPIA
FIS 122
Fisioterapia Pediátrica

Asignatura: FIS122 Fisioterapia Pediátrica

Titulación: Grado en Fisioterapia

Carácter: Obligatorio

Idioma: español

Modalidad: presencial

Créditos: 6

Curso: 2020-2021

Semestre: 6º

Profesores/Equipo Docente: Manuel Felipe Lara Romero
Marta Martín Serrano

1. REQUISITOS PREVIOS

No hay requisitos previos para cursar la asignatura.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Estudio y aplicación de las técnicas de valoración y de los métodos de intervención de fisioterapia en patologías relevante del paciente pediátrico.

Bloque I: Introducción a la fisioterapia en pediatría

- Principios básicos de la fisioterapia pediátrica

Bloque II: Valoración de fisioterapia en el paciente pediátrico

- Valoración de fisioterapia en el prematuro, el recién nacido y el lactante.
- Valoración neurológica en pediatría.
- Valoración ortopédica en pediatría.

Bloque III: Patología neurológica y neuromuscular en pediatría

- Pluridiscapacidad. Parálisis cerebral infantil.
- Malformaciones congénitas. Espina bífida.
- Parálisis braquial obstetricia.
- Enfermedades degenerativas. Enfermedad neuromuscular.

Bloque IV: Patología ortopédica en pediatría

- Desviaciones del raquis. Escoliosis idiopática juvenil. Tortícolis congénito
- Alteraciones de los miembros inferiores. Luxación congénita de cadera. Pie equino, pie zambo congénito, pie talo, pie plano infantil.
- Alteraciones de los miembros superiores. Alteraciones en la manipulación: terapia restringida, uso forzado y terapia bimanual.

Bloque V: Alteraciones en la deambulación.

- Alteraciones en la marcha.

3. RESULTDOS DEL APRENDIZAJE

<p>COMPETENCIAS GENÉRICAS:</p> <p>CG.8. Capacidad para la resolución de problemas.</p> <p>CG.16. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.</p>	<p>RESULTADOS GENERALES SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación activa en trabajo en equipo con otros profesionales, en el abordaje y resolución de casos clínicos de forma integral. • Conocimiento sobre bases científicas y de evidencia y su aplicabilidad en la práctica • Capacidad para valorar alternativas, para tomar decisiones de forma razonada. • Capacidad para adaptar las explicaciones técnicas sobre casos clínicos en función de las personas a las que se dirige.
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p> <p>CE. 4 Conocimiento en ciencias clínicas</p> <p>CE.8 Elaborar y cumplimentar la historia clínica de fisioterapia</p> <p>CE.9 Examinar y valorar el estado funcional del paciente/usuario</p> <p>CE. 10 Determinar el diagnostico de fisioterapia</p> <p>CE.13 Evaluar la evolución de los resultados</p> <p>CE.15 Proporcionar un atención eficaz e integral</p> <p>CE.19 Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional</p> <p>CE.22 Garantizar la calidad en la práctica de la fisioterapia</p> <p>CE.26 Mantener una actitud de aprendizaje y actualización de conocimientos, habilidades y actitudes</p>	<p>RESULTADOS GENERALES SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integración de conocimientos sobre cuadros de patológica neurológica, valoración del paciente y recursos de métodos y técnicas de fisioterapia neurológica para lograr una acción terapéutica y recuperadora óptima. • Capacidad de establecer el diagnóstico de fisioterapia y tomar las decisiones oportunas sobre las opciones terapéuticas más adecuadas. • Capacidad para diseñar el plan de tratamiento y recursos a emplear. • Se atiende en sus actuaciones y decisiones a criterios basados en la evidencia de resultados científicamente comprobados. • Capacidad para valorar la evolución del paciente y establecer los criterios para la continuidad o finalización del tratamiento de fisioterapia. • Conocimiento y adaptación a las competencias propias del fisioterapeuta, con respecto hacia las actuaciones y funciones de otros profesionales.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

Clases de teoría: (1,6 ECTS) Son clases presenciales en las que se utiliza principalmente la metodología de la clase magistral y el trabajo por grupos. El objetivo de estas clases es presentar los contenidos al alumno y aportarle las bases y orientaciones necesarias para su estudio y preparación de forma autónoma de los casos clínicos, así como para la elaboración de trabajos y materiales y la adquisición de competencias. En las clases magistrales, se exponen por parte del profesor los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. En el trabajo por grupos se promueve la participación activa del alumno con actividades tipo debate, preparación y discusión de casos y exposiciones por parte de alumnos. También se promueven sesiones monográficas de seminario realizados por los docentes o por expertos. El alumno dispondrá previamente de materiales didácticos, que incluirán objetivos, guiones, cronograma y recursos. Estas actividades son adecuadas especialmente para la adquisición de competencias genéricas y específicas relacionadas con conocimientos, comprensión, análisis de contenidos teóricos y prácticos, organización y aplicabilidad, así como la orientación sobre fuentes y recursos bibliográficos. 100% presencialidad.

Seminarios/Prácticas de laboratorio/sala: (0,2 ECTS) Son actividades presenciales en las que los alumnos aplican o experimentan en la práctica los contenidos de la materia, así como que vaya adquiriendo las habilidades básicas en distintas técnicas y terapias que va a utilizar con los pacientes dentro de sus competencias profesionales. Utilizando para ello modelos, simulaciones, o recursos técnicos, en función del tipo de práctica. 100% presencialidad.

Tutorías: (0,7 ECTS) Seguimiento personalizado del alumno a través de la resolución de dudas y problemas de la materia. 100% presencialidad

Trabajo dirigido y trabajo en equipo: (0,8 ECTS) Los alumnos presentarán grupalmente un trabajo basado en la recopilación de evidencia científica. (50% presencialidad)

Estudio individual y trabajo autónomo: (2,5 ECTS) El alumno llevará a cabo actividades de estudio, revisión bibliográfica y uso de los demás medios de apoyo al aprendizaje para la preparación de exámenes, así como el trabajo individual o grupal, tanto para la preparación individual como en grupo de trabajos, lecturas, seminarios, trabajos de investigación, etc. 0% presencialidad

Actividades de evaluación: (0,2 ECTS) Examen teórico. 100% presencialidad.

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

- 0 – 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9 (Aprobado (AP)
- 7,0 – 8,9 Notable (NT)
- 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Aquellos estudiantes que, tras la evaluación, opten a matrícula de honor, deberán realizar un trabajo adicional, según las indicaciones del profesor.

Convocatoria Ordinaria:

- Participación, actividades académicas dirigidas y talleres prácticos 40%
- Examen final (teórico): 60%. Nota mínima 5.

Convocatoria Extraordinaria:

- Evaluación trabajo académico dirigido: 20%
- Examen final (teórico): 80%

Restricciones:

Para poder hacer la suma ponderada de las calificaciones anteriores, **será necesario obtener al menos la calificación de cinco (sin ponderar) en el examen final correspondiente**. El alumno con calificación inferior se considerará suspenso.

El alumno que **injustificadamente falte a más del 25% de las clases teóricas y demás actividades académicas presenciales** no podrá presentarse a examen en la convocatoria ordinaria (Reglamento General del Alumnado, art. 13).

El alumno deberá **entregar el 100% de los casos clínicos y trabajos** propuestos dentro de las actividades dirigidas en evaluación en convocatoria ordinaria y extraordinaria. Los casos clínicos entregados fuera de dicho plazo de manera no justificada constarán con una calificación de cero.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas, proyectos y exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables ocasionará que se resten puntos en dicho trabajo.

Advertencia sobre plagio:

El Centro Universitario San Rafael-Nebrija (CUSRN) no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considera plagio cualquier copia sustancial de obras ajenas dándolas como propias y copia cualquier transcripción literal, ya sea total o parcial, de obras ajenas o propias realizadas para otro fin. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se aplicará la sanción especial contemplada en el

reglamento:

“El alumno que plagie trabajos académicos y/o sea sorprendido copinando, recibiendo y/o transmitiendo información en el acto de examen o prueba calificatoria, será evaluado con una nota de cero (suspense) en la convocatoria en la que se cometió la infracción y en la inmediatamente posterior”

Sin perjuicio de lo anterior podrá considerarse como Falta Grave y se aplicará la sanción prevista en el Reglamento del Alumno del CUSRN

6. BIBLIOGRAFÍA

BOBATH K. Base neurofisiológica para el tratamiento de la parálisis cerebral. Ed. Médica panamericana.

CANO-DE LA CUERDA R, COLLADO-VÁZQUEZ S. Neurorrehabilitación. Métodos específicos de valoración y tratamiento. Madrid. Ed. Médica-. Panamericana.

MACÍAS-MERLO L, FAGOAGA- MATA J. Fisioterapia en pediatría. Ed. McGraw-Hill-Interamericana.

RODRIGUEZ-CARDONA MC. Fisioterapia infantil práctica. Ed. Abecedario.

VOJTA V. El principio Vojta. Ed. Springer-Verlag Ibérica.

KUMBRINK, B. K-Taping in pediatrics. Ed. Springer.

MARTÍNEZ I, ABAD J. Parálisis cerebral infantil. Manejo en las alteraciones músculo-esqueléticas asociadas. Ed. Ergon.

FEBRER A. Rehabilitación de las enfermedades neuromusculares en la infancia. Ed. Médico-panamericana.

VOJTA V, SCHWEIZER E. El descubrimiento de la motricidad ideal. Ed. Morata

7. BREVE CURRÍCULUM

Manuel F. Lara Romero es fisioterapeuta y desarrolla su labor profesional en el mundo de la neurología desde hace veinte años en centros de tratamientos especializados y colegios de educación especial. Como docente, ha dedicado los últimos quince años a colaborar en la formación de fisioterapeutas en diversas instituciones: la Universidad Rey Juan Carlos, la Universidad Alfonso X el Sabio, la Universidad Camilo José Cela, la Universidad de Comillas o la Universidad Nebrija.

Marta Martín Serrano desempeña su labor profesional como fisioterapeuta neurológica desde hace 17 años en diferentes centros de tratamiento especializados del niño y en adulto con patología neurológica y alteraciones del desarrollo infantil. Como docente, colabora activamente desde hace 10 años en la formación de fisioterapeutas de grado y postgrado en la Universidad Pontificia Comillas de Madrid y en la Universidad Nebrija.

8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

Manuel F. Lara Romero
Centro de Ciencias de la Salud San Rafael
Despacho: 3.1
Teléfono: 915641868.
Correo electrónico: mlara@nebrija.es
Fax: 913441357
Horario de atención: lunes de 19.30 a 20.30 (previa confirmación)

Marta Martín Serrano
Centro de Ciencias de la Salud San Rafael
Despacho: 3.1
Teléfono: 915641868.
Correo electrónico: mmartinse@nebrija.es
Fax: 913441357
Horario de atención: miércoles de 9.30 a 10.30 (previa confirmación)

9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TÍTULO: Grado en Fisioterapia CURSO ACADÉMICO: 2020/2021
ASIGNATURA: 122 Fisioterapia Pediátrica
CURSO: 3º SEMESTRE: 6º CRÉDITOS ECTS: 6

Semana	Sesión	Sesiones de Teoría, Práctica y Evaluación continua	Horas presenciales	Horas/Semana Estudio teórico/práctico y trabajo. Máx. 7 horas semanales como media
1	1	Presentación de la materia. Guía docente. Evaluación. Bibliografía y otros recursos	2	
	2	T1. Valoración neurológica en fisioterapia pediátrica.	1	
2	3	T1. Valoración neurológica en fisioterapia pediátrica	2	
	4	T1. Valoración neurológica en fisioterapia pediátrica	1	
3	5	T2. Fisioterapia en la pluridiscapacidad.	2	
	6	T2. Fisioterapia en la pluridiscapacidad.	1	
4	7	T2. Fisioterapia en la pluridiscapacidad.	2	
	8	T2. Fisioterapia en la pluridiscapacidad.	1	
5	9	T3. Fisioterapia en las enfermedades neuromusculares.	2	
	10	CASO 1	1	
6	11	CASO 2	2	
	12	T4. Fisioterapia en las malformaciones congénitas	1	
7	13	T4. Fisioterapia en las malformaciones congénitas	2	
	14	T4. Fisioterapia en las malformaciones congénitas	1	
8	15	CASO 3	2	
	16	T5. Valoración ortopédica infantil.	1	
9	17	CASO 4	2	
	18	T6. Fisioterapia en las desviaciones del raquis.	1	
10	19	T6. Fisioterapia en las desviaciones del raquis.	2	
	20	T6. Fisioterapia en las desviaciones del raquis.	1	
11	21	T6. Fisioterapia en las desviaciones del raquis.	2	

	22	T7. Fisioterapia en las alteraciones de miembros inferiores y la marcha.	1	
12	23	CASO 5	2	
	24	T7. Fisioterapia en las alteraciones de miembros inferiores y la marcha.	1	
13	25	T7. Fisioterapia en las alteraciones de miembros inferiores y la marcha.	2	
	26	T8. Fisioterapia en las alteraciones de miembros superiores.	1	
14	27	T8. Fisioterapia en las alteraciones de miembros superiores.	2	
	28	T8. Fisioterapia en las alteraciones de miembros superiores.	1	
15	29	CASO 6	2	
	30	Revisión/preparación examen	1	
		Total	45 horas	
		Tutorías	15 horas	
		Evaluación Final Ordinaria	2,5 horas	
		Evaluación Final Extraordinaria	2,5 horas	
1-15		Preparación de casos clínicos. Búsqueda bibliográfica. Presentación de casos. Preparación de trabajos. Actividades relacionadas con tutorías y seminarios.		65 h
TOTAL				